

## ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.  
GENERAL

A/35/97  
S/13792

13 febrero 1980

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLIS

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo quinto período de sesiones  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO  
ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS  
REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL  
CERCANO ORIENTE

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo quinto año

Carta de fecha 12 de febrero de 1980 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la carta de 30 de enero de 1980 dirigida a V.E. por el representante de Jordania (A/35/81-S/13772) y de exponer lo siguiente:

No hay ninguna verdad en la sensacional historia de horror evocada en dicha carta respecto del campamento de refugiados en al-Dhaisheh, cerca de Belén.

Los hechos del caso son sencillos. El 25 de diciembre de 1979, un ómnibus de transporte público y una ambulancia local fueron atacados con piedras cerca del campamento de refugiados de que se trata. Tras estos incidentes, se implantó un toque de queda de corta duración en el campamento (desde la 1.30 horas hasta las 5.30 horas del 26 de diciembre de 1979). El motivo para el toque de queda se explicó a los residentes del campamento, y 20 personas fueron detenidas con fines de investigación en los incidentes de apedreamiento del día anterior. Nadie fue golpeado; nadie fue arrestado; nadie resultó herido.

Habida cuenta de las incesantes hostilidades de Jordania contra Israel, y su deplorable historia respecto de los residentes, refugiados y no refugiados por igual, de Judea y Samaria durante su ocupación ilegal de estas zonas desde 1948 hasta 1967, la carta mencionada debe ser vista como lo que es: otra tentativa de manipular no solamente los medios y el mecanismo de las Naciones Unidas, sino también, en este caso, la emotiva y explosiva cuestión de los refugiados árabes palestinos en la implacable guerra política de Jordania contra Israel.

Habida cuenta de los hechos, la carta del representante del Estado árabe palestino de Jordania es el colmo del engaño y la hipocresía políticos. Indudablemente será descartada como tal.

A/35/97  
S/13792  
Español  
Página 2

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "La situación en el Oriente Medio" y "Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM  
Embajador  
Representante Permanente de Israel  
ante las Naciones Unidas